



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

21 de noviembre de 2023 a las 08:15:00

Lugar de celebración

Sala de Juntas del Ayuntamiento de Moguer

Asistentes

PRESIDENTE

D. JOSE JIMENEZ GARRIDO, CONCEJAL AYUNTAMIENTO DE MOGUER

SECRETARIA

Dña. ROCIO ALFARO MARQUEZ, FUNCIONARIA MUNICIPAL

VOCAL

D. RAFAEL AZCARATE HERNANDEZ-PINZON, SECRETARIO GENERAL AYUNTAMIENTO MOGUER

D. JOSE MARIA SANCHEZ DE PRADA, INTERVENTOR AYUNTAMIENTO MOGUER

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: MATERIALES PFEA 2023 AVDA CONQUISTADORES - Suministro de materiales correspondientes al Proyecto de Ejecución: "Urbanización en la Avenida Conquistadores, 3ª fase, Mazagón, Moguer" acogido al Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) 2023.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MATERIALES PFEA 2023 AVDA CONQUISTADORES - Suministro de materiales correspondientes al Proyecto de Ejecución: "Urbanización en la Avenida Conquistadores, 3ª fase, Mazagón, Moguer" acogido al Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) 2023. Lote 1 – Áridos.

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MATERIALES PFEA 2023 AVDA CONQUISTADORES - Suministro de materiales correspondientes al Proyecto de Ejecución: "Urbanización en la Avenida Conquistadores, 3ª fase, Mazagón, Moguer" acogido al Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) 2023. Lote 2 – Acero.

4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MATERIALES PFEA 2023 AVDA CONQUISTADORES - Suministro de materiales correspondientes al Proyecto de Ejecución: "Urbanización en la Avenida Conquistadores, 3ª fase, Mazagón, Moguer" acogido al Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) 2023. Lote 3 – Hormigón.

5.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MATERIALES PFEA 2023 AVDA CONQUISTADORES - Suministro de materiales correspondientes al Proyecto de Ejecución: "Urbanización en la Avenida Conquistadores, 3ª fase, Mazagón, Moguer" acogido al Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) 2023. Lote 4 – Materiales diversos de construcción.

6.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MATERIALES PFEA 2023 AVDA CONQUISTADORES - Suministro de materiales correspondientes al Proyecto de Ejecución: "Urbanización en la Avenida Conquistadores, 3ª fase, Mazagón, Moguer" acogido al Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) 2023. Lote 5 – Seguridad.

7.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MATERIALES PFEA 2023 AVDA CONQUISTADORES - Suministro de materiales correspondientes al Proyecto de Ejecución: "Urbanización en la Avenida Conquistadores, 3ª fase, Mazagón, Moguer" acogido al Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA)



2023. Lote 6 – Electricidad e iluminación.

8.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MATERIALES PFEA 2023 AVDA CONQUISTADORES - Suministro de materiales correspondientes al Proyecto de Ejecución: "Urbanización en la Avenida Conquistadores, 3ª fase, Mazagón, Moguer" acogido al Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) 2023. Lote 7 – Jardinería.

9.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MATERIALES PFEA 2023 AVDA CONQUISTADORES - Suministro de materiales correspondientes al Proyecto de Ejecución: "Urbanización en la Avenida Conquistadores, 3ª fase, Mazagón, Moguer" acogido al Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) 2023. Lote 8 – Pavimentos.

10.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MATERIALES PFEA 2023 AVDA CONQUISTADORES - Suministro de materiales correspondientes al Proyecto de Ejecución: "Urbanización en la Avenida Conquistadores, 3ª fase, Mazagón, Moguer" acogido al Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) 2023. Lote 9 – Mobiliario urbano.

11.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MATERIALES PFEA 2023 AVDA CONQUISTADORES - Suministro de materiales correspondientes al Proyecto de Ejecución: "Urbanización en la Avenida Conquistadores, 3ª fase, Mazagón, Moguer" acogido al Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) 2023. Lote 10 – Alquiler de maquinaria.

Asuntos tratados

1.- Apertura y calificación administrativa: MATERIALES PFEA 2023 AVDA CONQUISTADORES - Suministro de materiales correspondientes al Proyecto de Ejecución: "Urbanización en la Avenida Conquistadores, 3ª fase, Mazagón, Moguer" acogido al Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) 2023.

Han concurrido las siguientes empresas:

ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL, S.L. Fecha de presentación: 17 de noviembre de 2023 a las 10:14:20. La documentación administrativa se encuentra correctamente extendida.

ARIDOS Y TRANSPORTES TINTOSUR, S.L. Fecha de presentación: 16 de noviembre de 2023 a las 14:45:24. La documentación administrativa se encuentra correctamente extendida.

AZUYPAV RAMOS, S.L. Fecha de presentación: 20 de noviembre de 2023 a las 19:11:03. La documentación administrativa se encuentra correctamente extendida.

COMERCIAL DEL SUR, S.A. Fecha de presentación: 17 de noviembre de 2023 a las 18:10:37. La documentación administrativa se encuentra correctamente extendida.

COMERCIAL J. BARRAGAN, S.L.U. Fecha de presentación: 20 de noviembre de 2023 a las 12:00:03. La documentación administrativa se encuentra correctamente extendida.

DIMAC MOGUER, S.L.L. Fecha de presentación: 20 de noviembre de 2023 a las 17:08:29. La documentación administrativa se encuentra correctamente extendida.

FERRETERÍA RAFA, S.L. Fecha de presentación: 17 de noviembre de 2023 a las 18:57:58. La documentación administrativa se encuentra correctamente extendida.

MOVIMIENTOS DE TIERRAS RIOTINTO, S.L. Fecha de presentación: 16 de noviembre de 2023 a las 13:53:05. La documentación administrativa se encuentra correctamente extendida.

RIEGOS CARDENAS, S.L. Fecha de presentación: 20 de noviembre de 2023 a las 17:12:35. La documentación administrativa se encuentra correctamente extendida.

SUMINISTROS CRUZ GOMEZ, S.L. Fecha de presentación: 17 de noviembre de 2023 a las 10:25:37. La



documentación administrativa se encuentra correctamente extendida.

SUMINISTROS ELECTRICOS COTO, S.L. Fecha de presentación: 20 de noviembre de 2023 a las 16:57:22. La documentación administrativa se encuentra correctamente extendida.

URBYSEG PALMA, S.L. Fecha de presentación: 20 de noviembre de 2023 a las 09:02:25. La documentación administrativa se encuentra correctamente extendida.

Tras la revisión de la documentación aportada, la mesa acuerda admitir a los siguientes licitadores:

ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL, S.L. Presenta oferta al lote 2.

ARIDOS Y TRANSPORTES TINTOSUR, S.L. Presenta oferta al lote 1.

AZUYPAV RAMOS, S.L. Presenta oferta al lote 8.

COMERCIAL DEL SUR, S.A. Presenta oferta al lote 6.

COMERCIAL J. BARRAGAN, S.L.U. Presenta oferta a los lotes 5 y 6.

DIMAC MOGUER, S.L.L. Presenta oferta a los lotes 4 y 8.

FERRETERÍA RAFA, S.L. Presenta oferta al lote 5.

MOVIMIENTOS DE TIERRAS RIOTINTO, S.L. Presenta oferta al lote 3.

RIEGOS CARDENAS, S.L. Presenta oferta a los lotes 5 y 6.

SUMINISTROS CRUZ GOMEZ, S.L. Presenta oferta al lote 5.

SUMINISTROS ELECTRICOS COTO, S.L. Presenta oferta al lote 6.

URBYSEG PALMA, S.L. Presenta oferta al lote 9.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MATERIALES PFEA 2023 AVDA CONQUISTADORES - Suministro de materiales correspondientes al Proyecto de Ejecución: "Urbanización en la Avenida Conquistadores, 3ª fase, Mazagón, Moguer" acogido al Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) 2023. Lote 1 – Áridos.

A continuación, se procede a la apertura del sobre B de la única oferta presentada al lote 1, con el siguiente resultado:

ÁRIDOS Y TRANSPORTES TINTOSUR, S.L. Presenta oferta económica por importe de 3.558,03 € más IVA.

Se comprueba que la oferta presentada no supera el presupuesto base de licitación, ni el precio unitario de ninguno de los materiales que integran dicho lote; Así mismo, se comprueba que la oferta, conforme al artículo 149 de la Ley 9/2017 y de conformidad con el artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos, no está incurso en presunción de temeridad.

El único criterio para la adjudicación del contrato es el precio, por lo que se adjudicará al precio más bajo.

La Mesa de Contratación, vista la oferta presentada al lote 1, acuerda elevar el expediente al Órgano de Contratación para su resolución.

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MATERIALES PFEA 2023 AVDA CONQUISTADORES - Suministro de materiales correspondientes al Proyecto de Ejecución: "Urbanización en la Avenida Conquistadores, 3ª fase, Mazagón, Moguer" acogido al Programa de



Fomento de Empleo Agrario (PFEA) 2023. Lote 2 – Acero.

A continuación, se procede a la apertura del sobre B de la única oferta presentada al lote 2, con el siguiente resultado:

ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL, S.L. Presenta oferta económica por importe de 2.891,19 € más IVA.

Se comprueba que la oferta presentada no supera el presupuesto base de licitación, ni el precio unitario de ninguno de los materiales que integran dicho lote; Así mismo, se comprueba que la oferta, conforme al artículo 149 de la Ley 9/2017 y de conformidad con el artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos, no está incurso en presunción de temeridad.

El único criterio para la adjudicación del contrato es el precio, por lo que se adjudicará al precio más bajo.

La Mesa de Contratación, vista la oferta presentada al lote 2 acuerda elevar el expediente al Órgano de Contratación para su resolución.

4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MATERIALES PFEA 2023 AVDA CONQUISTADORES - Suministro de materiales correspondientes al Proyecto de Ejecución: "Urbanización en la Avenida Conquistadores, 3ª fase, Mazagón, Moguer" acogido al Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) 2023. Lote 3 – Hormigón.

A continuación, se procede a la apertura del sobre B de la única oferta presentada al lote 3, con el siguiente resultado:

MOVIMIENTOS DE TIERRAS RIOTINTO, S.L. Presenta oferta económica por importe de 21.034,21 € más IVA.

Se comprueba que la oferta presentada no supera el presupuesto base de licitación, ni el precio unitario de ninguno de los materiales que integran dicho lote; Así mismo, se comprueba que la oferta, conforme al artículo 149 de la Ley 9/2017 y de conformidad con el artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos, no está incurso en presunción de temeridad.

El único criterio para la adjudicación del contrato es el precio, por lo que se adjudicará al precio más bajo.

La Mesa de Contratación, vista la oferta presentada al lote 3 acuerda elevar el expediente al Órgano de Contratación para su resolución.

5.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MATERIALES PFEA 2023 AVDA CONQUISTADORES - Suministro de materiales correspondientes al Proyecto de Ejecución: "Urbanización en la Avenida Conquistadores, 3ª fase, Mazagón, Moguer" acogido al Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) 2023. Lote 4 – Materiales diversos de construcción.

A continuación, se procede a la apertura del sobre B de la única oferta presentada al lote 4, con el siguiente resultado:

DIMAC MOGUER, S.L.L. Presenta oferta económica por importe de 7.806,07 € más IVA.

Se comprueba que la oferta presentada no supera el presupuesto base de licitación, ni el precio unitario de ninguno de los materiales que integran dicho lote; Así mismo, se comprueba que la oferta, conforme al artículo 149 de la Ley 9/2017 y de conformidad con el artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos, no está incurso en presunción de temeridad.

El único criterio para la adjudicación del contrato es el precio, por lo que se adjudicará al precio más bajo.

La Mesa de Contratación, vista la oferta presentada al lote 4 acuerda elevar el expediente al Órgano de Contratación para su resolución.



6.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MATERIALES PFEA 2023 AVDA CONQUISTADORES - Suministro de materiales correspondientes al Proyecto de Ejecución: "Urbanización en la Avenida Conquistadores, 3ª fase, Mazagón, Moguer" acogido al Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) 2023. Lote 5 – Seguridad.

A continuación, se procede a la apertura del sobre B de las ofertas presentadas al lote 5, con el siguiente resultado:

COMERCIAL J. BARRAGAN, S.L.U. Presenta oferta económica por importe de 3.364,90 € más IVA.

FERRETERÍA RAFA, S.L. Presenta oferta económica por importe de 3.615,24 € más IVA.

RIEGOS CARDENAS, S.L. Presenta oferta económica por importe de 4.735,70 € más IVA.

SUMINISTROS CRUZ GOMEZ, S.L. Presenta oferta económica por importe de 3.662,06 € más IVA.

Se comprueba que las ofertas presentadas no superan el presupuesto base de licitación, ni el precio unitario de ninguno de los materiales que integran dicho lote; Así mismo, se comprueba que las ofertas, conforme al artículo 149 de la Ley 9/2017 y de conformidad con el artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos, no están incursas en presunción de temeridad.

El único criterio para la adjudicación del contrato es el precio, por lo que se adjudicará al precio más bajo.

La Mesa de Contratación, vistas las ofertas presentadas al lote 5 acuerda elevar el expediente al Órgano de Contratación para su resolución.

7.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MATERIALES PFEA 2023 AVDA CONQUISTADORES - Suministro de materiales correspondientes al Proyecto de Ejecución: "Urbanización en la Avenida Conquistadores, 3ª fase, Mazagón, Moguer" acogido al Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) 2023. Lote 6 – Electricidad e iluminación.

A continuación, se procede a la apertura del sobre B de las ofertas presentadas al lote 6, con el siguiente resultado:

COMERCIAL DEL SUR, S.A. Presenta oferta económica por importe de 8.685,22 € más IVA.

COMERCIAL J. BARRAGAN, S.L.U. Presenta oferta económica por importe de 9.367,10 € más IVA.

RIEGOS CARDENAS, S.L. Presenta oferta económica por importe de 10.311,08 € más IVA.

SUMINISTROS ELECTRICOS COTO, S.L. Presenta oferta económica por importe de 9.652,64 € más IVA.

Se comprueba que las ofertas presentadas no superan el presupuesto base de licitación, ni el precio unitario de ninguno de los materiales que integran dicho lote; Así mismo, se comprueba que las ofertas, conforme al artículo 149 de la Ley 9/2017 y de conformidad con el artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos, no están incursas en presunción de temeridad.

El único criterio para la adjudicación del contrato es el precio, por lo que se adjudicará al precio más bajo.

La Mesa de Contratación, vistas las ofertas presentadas al lote 6 acuerda elevar el expediente al Órgano de Contratación para su resolución.

8.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MATERIALES PFEA 2023 AVDA CONQUISTADORES - Suministro de materiales correspondientes al Proyecto de Ejecución: "Urbanización en la Avenida Conquistadores, 3ª fase, Mazagón, Moguer" acogido al Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) 2023. Lote 7 – Jardinería.



Ninguna oferta presentada.

La Mesa de Contratación acuerda proponer que se declare desierta la licitación correspondiente al lote 7, tras no presentarse ninguna oferta.

9.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MATERIALES PFEA 2023 AVDA CONQUISTADORES - Suministro de materiales correspondientes al Proyecto de Ejecución: "Urbanización en la Avenida Conquistadores, 3ª fase, Mazagón, Moguer" acogido al Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) 2023. Lote 8 – Pavimentos.

A continuación, se procede a la apertura del sobre B de las ofertas presentadas al lote 8, con el siguiente resultado:

AZUYPAV RAMOS, S.L. Presenta oferta económica por importe de 12.386,45 € más IVA.

DIMAC MOGUER, S.L.L. Presenta oferta económica por importe de 12.496,00 € más IVA.

Se comprueba que las ofertas presentadas no superan el presupuesto base de licitación, ni el precio unitario de ninguno de los materiales que integran dicho lote; Así mismo, se comprueba que las ofertas, conforme al artículo 149 de la Ley 9/2017 y de conformidad con el artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos, no están incursas en presunción de temeridad.

El único criterio para la adjudicación del contrato es el precio, por lo que se adjudicará al precio más bajo.

La Mesa de Contratación, vistas las ofertas presentadas al lote 8 acuerda elevar el expediente al Órgano de Contratación para su resolución.

10.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MATERIALES PFEA 2023 AVDA CONQUISTADORES - Suministro de materiales correspondientes al Proyecto de Ejecución: "Urbanización en la Avenida Conquistadores, 3ª fase, Mazagón, Moguer" acogido al Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) 2023. Lote 9 – Mobiliario urbano.

A continuación, se procede a la apertura del sobre B de la única oferta presentada al lote 9, con el siguiente resultado:

URBYSEG PALMA, S.L. Presenta oferta económica por importe de 1.301,00 € más IVA.

Se comprueba que la oferta presentada no supera el presupuesto base de licitación, ni el precio unitario de ninguno de los materiales que integran dicho lote; Así mismo, se comprueba que la oferta, conforme al artículo 149 de la Ley 9/2017 y de conformidad con el artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos, puede ser considerada desproporcionada o anormalmente baja.

Conforme al artículo 85.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos del Sector Público, "*cuando, concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales*".

Las ofertas inferiores en más de 25 unidades porcentuales al presupuesto base de licitación del lote, es decir, 2.541,77 €, podrían considerarse desproporcionadas o temerarias. El licitador URBYSEG PALMA, S.L. ha presentado oferta inferior a la cuantía indicada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 149.4 de la LCSP, la mesa de contratación acuerda dar audiencia al licitador por plazo de 3 días hábiles desde el envío de la notificación a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, para que justifique y desglose razonadamente y detalladamente el bajo nivel de precios ofertado, mediante la presentación de la información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos, y que justifiquen las condiciones de la oferta que sean susceptibles de determinar el bajo nivel de precio y en particular en lo que se refiere a los siguientes valores:

a) El ahorro que permita el procedimiento de fabricación, los servicios prestados o el método de



construcción.

b) las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga prestar el suministro de los productos.

c) la innovación y originalidad de las soluciones propuestas por suministras productos.

d) el respecto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201.

e) O la posible obtención de una ayuda de Estado.

La mesa acuerda que, una vez se reciba la justificación, se envíe a los servicios técnicos municipales la documentación para su valoración e informe.

11.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MATERIALES PFEA 2023 AVDA CONQUISTADORES - Suministro de materiales correspondientes al Proyecto de Ejecución: "Urbanización en la Avenida Conquistadores, 3ª fase, Mazagón, Moguer" acogido al Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) 2023. Lote 10 – Alquiler de maquinaria.

Ninguna oferta presentada.

La Mesa de Contratación acuerda proponer que se declare desierta la licitación correspondiente al lote 10, tras no presentarse ninguna oferta.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. ROCIO ALFARO MARQUEZ
SECRETARIA

D. JOSE JIMENEZ GARRIDO
PRESIDENTE

